

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **39**

Fecha: 9/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220090003800	Ejecutivo	RIGOBERTO DE JESUS PINO ARANGO	ROGELIO CARMONA	El Despacho Resuelve Se incorpora la respuesta brindada por la oficina de Cobro Coactivo al oficio N° 921 del 15 de agosto de 2019. CV	08/03/2023		
05360310500220220005400	Ejecutivo	CLAUDIA ALVAREZ	ELECTROCIVIL S.A.S	El Despacho Resuelve Se niega solicitud de terminacion por pago total de la obligacion, se requiere a las partes. CV	08/03/2023		
05360310500220220018400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	MILTON CASTRO MC OBRAS CIVILES S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte ejecutante para que acredite una notificación realizada en debida forma. CV	08/03/2023		
05360310500220220022300	Accion de Tutela	JOSE OCTAVIO ARROYAVE VALENCIA	SANIDAD POLICIA NACIONAL	El Despacho Resuelve Se da por cumplida la orden de tutela, se archiva el expediente. CV	08/03/2023		
05360310500220230002900	Accion de Tutela	JUAN ESTEBAN RUA BEDOYA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Primer requerimiento, previo inicio incidente de desacato, se concede el termino de 48 horas para que informe el cumplimiento del fallo de tutela. CV	08/03/2023		
05360310500220230006500	Ordinario	JAVIER ALEJANDRO ACOSTA	FRIGRITE COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve Se devuelve la demanda para que en el término de 5 días se subsanen falencias. CV	08/03/2023		
05360310500220230007100	Accion de Tutela	AMELIA AMANDA MUÑETON NOHAVA	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve En la fecha 07-03.2023, se admitio la presente accion y se ordeno vicular y notificar. CV	08/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----	-----

FIJADOS HOY 9/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

CATALINA VELÁSQUEZ CÁRDENAS

SECRETARIO